

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que sirve proveer
Lebrija, abril 27 de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, abril veintisiete (27) de dos mil veintidós (2022)

LIQUIDACION DE COSTAS EN FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

Registro de embargo	\$104.100.oo
Agencias en derecho	\$1.600.000.oo
Notificaciones	\$29.500.oo
Publicación C emplazamiento	\$49.326.oo
Envío oficio remanente	\$15.000.oo
TOTAL	\$1.799.926.oo

Apruébese la liquidación de costas efectuada por Secretaria, por encontrarse ajustada a derecho.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb0c7ffee73d3aee48e5c165dcc7fff4be787eaa8fa3305ae59fc108d794326**

Documento generado en 27/04/2022 04:36:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>